



ACTA

3º ETAPA: EVALUACION TECNICA.

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA
PROCESO DE SELECCIÓN
DE MEDIADOR (A) (ABOGADO) (A) PARA EL CENTRO DE MEDIACIÓN DE
IQUIQUE**

ANTECEDENTES DEL PROCESO.-

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes para la el cargo de un Mediador (a) Abogado (a) para el Centro de Mediación de Iquique, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N°919/2019, designándose al Comité de Selección.

ETAPA DE EVALUACION TÉCNICA.-

El Comité de Selección efectuará una evaluación técnica de las competencias y conocimientos para el desempeño de la función requerida, mediante una serie de preguntas escritas a cada postulante, referidas a las materias señaladas en las bases.

Para determinar los resultados en esta etapa se seguirá la siguiente tabla de ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Pruebas de Conocimientos	Prueba Técnica	Sobre 90% de logro	100	100	50
		Entre 75% y 90% de logro	75		
		Entre 60% y 74% de logro	50		
		Menos de 60% de logro	25		

EVALUACIÓN.-

El Comité de Selección procede a analizar y ponderar las respuestas de los postulantes, expresando los puntajes obtenidos, resultado APROBADA o REPROBADA la presente etapa:

CARGO MEDIADOR (A) ABOGADO (A)

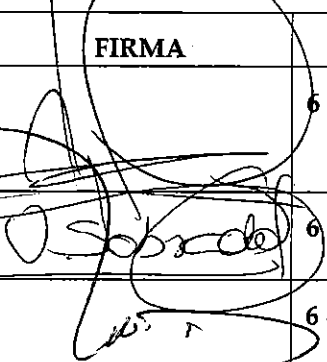
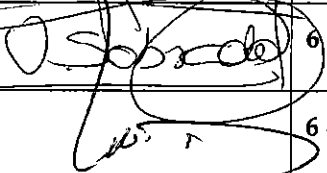
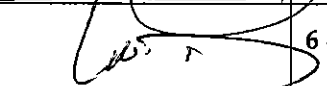
N°	Postulante	Respuestas Correctas	Porcentaje de logro	Puntaje	Resultado
1	SHERIEL BUSTOS SALAZAR	8	100%	100	APROBADA

RESULTADO DE LA ETAPA:

Conforme a lo ya consignado y observado, el Comité de Selección determina que aprobaron la presente etapa y pasan a la siguiente fase los postulantes que a continuación se individualizan:

PARA EL CARGO DE MEDIADOR ABOGADO (A) SHERIEL BUSTOS SALAZAR

COMITÉ DE SELECCIÓN.-

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Myling Chau Colman	Coordinadora Centro de Mediação		6 de junio de 2019
Valeska Sobrado Pavéz	Abogada Jefe Consultorio Iquique		6 de junio de 2019
Marcos Gómez Matus	Director Regional de Tarapacá		6 de junio de 2019

Se convoca a los seleccionados para la evaluación psico-laboral la que será agendada y comunicada a la candidata por teléfono o al correo electrónico señalado en las bases.